



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001621-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a diversas cuestiones sobre la plantilla total de profesorado en los centros públicos en el presente curso 2019-2020 (desagregado por provincias), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 80, de 21 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001620, PE/001621, PE/001624 a PE/001626, PE/001710, PE/001824, PE/001829, PE/001838, PE/001840, PE/001844 a PE/001849, PE/001851, PE/001852, PE/001854 a PE/001856, PE/001860 a PE/001863, PE/001866, a PE/001884, PE/001886 a PE/001890, PE/001892, PE/002009 a PE/002014, PE/002016 a PE/002019, PE/002021, PE/002022, PE/002024 a PE/002026, PE/002596 a PE/002600, PE/002602 a PE/002610, PE/002613, PE/002615, PE/002617 a PE/002620, PE/002622, PE/002623, PE/002625, PE/002627 a PE/002632, PE/002635, PE/002641, PE/002646, PE/002649 a PE/002656, PE/002659, PE/002661, PE/002780 y PE/002794 a PE/002796, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1621, formulada por D.^a Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León sobre plantilla en centros infantiles de 0 a 3 años.

La plantilla del personal de las escuelas infantiles viene recogida en las correspondientes Relaciones de Puestos Trabajo, que están publicadas (con todas sus modificaciones) en la Web de la Junta de Castilla y León, en el siguiente enlace

<https://empleopublico.jcyl.es/web/es/informacion-publica-materia-empleo/relaciones-puestos-trabajo.html>

Las escuelas de educación infantil disponen de personal técnico con la competencia de técnico superior en educación infantil. Según el Convenio Colectivo para el personal laboral de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y Organismos Autónomos dependientes de ésta, éste *“es el profesional con la titulación de Técnico Superior en Educación Infantil o equivalente responsable de la atención integral y globalizadora en todos los aspectos de los niños de hasta 3 años de edad, y específicamente atenderán al desarrollo del movimiento, al control corporal, a las*



primeras manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de la convivencia y relación social y al descubrimiento del entorno inmediato”.

Además, las escuelas de educación infantil cuentan con un responsable de centro que, según el citado Convenio Colectivo, es el trabajador que *“estando en posesión del correspondiente título académico de Maestro (todas las especialidades), o haber superado 3 años del título académico de Psicología, o de Pedagogía, o Diplomado en Trabajo Social, o equivalente, se encargan de organizar, gestionar, controlar y programar tanto las actividades y tareas administrativas del Centro como los recursos humanos y materiales del mismo...”*.

Respecto de la información relativa a los técnicos superiores de educación infantil y responsables de centro, que han desempeñado sus funciones como interinos desde el curso 2010-2011 hasta la actualidad, desagregado por provincias y a fecha 31 de diciembre de 2019, es la siguiente

PROVINCIAS	AÑO									
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ÁVILA	2	3	2	3	4	5	5	4	4	5
BURGOS	7	10	8	6	10	8	9	11	11	12
LEÓN	9	11	14	12	14	19	17	19	19	20
PALENCIA	10	14	15	10	11	11	12	11	10	15
SALAMANCA	9	8	8	9	14	14	15	11	12	9
SEGOVIA	1	2	0	1	3	3	3	4	5	3
SORIA	11	11	13	11	13	13	15	12	22	17
VALLADOLID	8	8	7	9	12	13	12	16	15	13
ZAMORA	10	9	10	8	7	9	11	7	9	11
TOTAL	67	76	77	69	88	95	99	95	107	105

Valladolid, 19 de mayo de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.